4ª CAMPAÑA
DIGITALIZACIÓN
DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL

La digitalización aplicada a los sectores productivos: Formación y orientación laboral.

Justificación

Todos los sectores productivos, tanto los relacionados con la industria como con los servicios o el sector primario, están sometidos a una enorme **transformación digital** que les lleva a modernizar, automatizar y monitorizar sus procesos, haciendo uso de todo tipo de tecnologías digitales, telecomunicaciones e internet; aplicando, además, criterios de **sostenibilidad** y responsabilidad medioambiental. Se hace necesario, por tanto, que el profesorado de FP, en sus distintas familias profesionales, sea conocedor de las soluciones y herramientas que, en materia de digitalización, se utilizan en los distintos sectores productivos.

Objetivos	Contenidos
● Familiarizar a docentes de Formación Profesional con los conceptos fundamentales de la transformación digital de los sectores productivos ● Concienciar sobre la velocidad de transformación de las tecnologías y su impacto en la sociedad. ● Conocer las tecnologías más relevantes y su evolución. ● Conocer la capacidad de estas tecnologías para transformar los distintos sectores. ● Analizar las tecnologías digitales habilitadoras y su desarrollo futuro.	● La digitalización de los sectores productivos. ● Tecnología en el desarrollo del trabajador, transformación digital de la formación. ● Implementar la transformación digital en la capacitación. ● Oportunidades laborales en Cloud Computing. ● La contratación y la capacitación en la nube. ● Big Data e IA en la formación laboral. ● Ventajas de la IA en el ámbito de la formación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
JUNTA DE EXTREMADURA

Temporalización

Periodo de inscripción: del 11 al 20 octubre

Publicación de admitidos: 24 octubre

Periodo de realización: del 25 octubre al 2 de diciembre

Metodología

- **Sesiones presenciales online síncronas (Meet):** 1 sesión inicial, 1 sesión intermedia y, opcionalmente, 1 sesión final. La fecha y hora de estas sesiones, así como, el *link* a las mismas, estarán disponibles a través del aula virtual del curso, a la que se podrá acceder desde plataforma Moodle del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado https://moodle.educarex.es/formprof .

- **Sesiones online asíncronas (Moodle).** Las grabaciones de las sesiones presenciales online estarán disponibles a través del aula virtual del curso.

**Será obligatorio asistir a las sesiones presenciales online síncronas o, en su defecto, visualizar las grabaciones disponibles, posteriormente, en el aula virtual (sesiones online asíncronas)*

- **Materiales/Tareas**. Todos los materiales, actividades, tareas, videos, etc. estarán también disponibles a través del aula virtual del curso.

Destinatarios y criterios de selección

La formación está destinada a docentes de Formación Profesional de las distintas familias profesionales, así como, al profesorado de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (FOL) con destino en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
Cada docente sólo podrá ser **admitido en un curso** de la 4ª Campaña de Digitalización de la FP.

Inscripción

<< Incluir link de inscripción >>

Evaluación y certificación

Para conseguir la certificación será necesario que el docente haya alcanzado un progreso en la formación de al menos el 85% y haber realizado todas las tareas obligatorias del curso

Por la realización satisfactoria de esta actividad el CPR certificará 30 horas de formación.

Durante el desarrollo del curso se trabajarán los siguientes indicadores que recoge el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD): Área 1: 1.2,1.3 y 1.4.Desarrollo Profesional continuo. Indicador: A.1.1, A.1.2, B.1.1., B.1.2.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
JUNTA DE EXTREMADURA